



RESOLUCION DECANAL N° 198/2004

VISTO:

El fallecimiento del Señor padre de la agente de esta Facultad, Sra. María Cristina Porras, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde expresar el más sincero pesar de esta Facultad a través de una ofrenda floral,

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:**

ARTICULO N°1: Expresar a la familia Porras las más sinceras condolencias por la irreparable pérdida.

ARTICULO N°2: Aprobar el gasto de \$ 150.- efectuado en la Florería La Japonesita, correspondiente a la adquisición de la ofrenda floral e imputar el egreso en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO N°3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 28 de septiembre de 2004

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANT
Decano de Fa.M.A.F